

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°003-2023-UERSSAMI/OEC-1

ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 PARA GARANTIZAR EL PROCESO DE TRASLADO DE PACIENTES ASEGURADOS SIS

En el Distrito de San Miguel, Provincia de La Mar, Departamento de Ayacucho, siendo las 12:00 horas del día 31 de marzo del 2023, el Órgano Encargado de Contrataciones en calidad de responsable de la evaluación para la contratación **ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 Y GASOHOL 90 PLUS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LOS EE.SS Y DE LA UERSSAMI 2023**, designado mediante RD N°049-2022 de fecha 01 de marzo del 2022.

Seguidamente, el Órgano Encargado de Contrataciones informó que, de acuerdo con el cronograma establecido en las bases y la plataforma del SEACE (electrónica); se registraron como participantes los siguientes proveedores:

N°	POSTORES	ESTADO	RUC
01	ZAMORA PEÑA LUCILA	Válido	10801268523
02	QUINTA MANYAVILCA GILMER SANTIAGO	Válido	10282846450
03	ESTACION DE SERVICIOS KANAFI E INVERSIONES E.I.R.L.	Válido	20608791591

En el día y la hora señalado en las Bases y en la plataforma del SEACE, todos los postores presentan su propuesta:

N°	POSTORES	ESTADO	ruc
01	ZAMORA PEÑA LUCILA	admitido	10801268523
02	QUINTA MANYAVILCA GILMER SANTIAGO	admitido	10282846450
03	ESTACION DE SERVICIOS KANAFI E INVERSIONES E.I.R.L.	admitido	20608791591

A continuación, se procedió a verificar la documentación de presentación obligatoria de los tres postores resultando admitidas.

Seguidamente, se procedió a la mejora de precios siendo como sigue según orden de prelación:

Entidad convocante			
GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO - UNIDAD EJECUTORA RED DE SALUD DE SAN MIGUEL			
No Item			
01			
Descripción del Item			
ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S50 Y GASOHOL 90 PLUS PARA EL CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LOS EE.SS DE LA UERSSAMI 2023			
Moneda			
Soles			
Orden de Praelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	última Oferta
1	10801268523	ZAMORA PEÑA LUCILA	46296
2	10282846450	QUINTA MANYAVILCA GILMER SANTIAGO	47582
3	20608791591	ESTACION DE SERVICIOS KANAFI E INVERSIONES E.I.R.L.	55168.07

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1 Página 1 / 1.

Por tanto, se otorga la BUENA PRO al postor ZAMORA PEÑA LUCILA, por el monto de S/. 46,296.00 (CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES).

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°003-2023-UERSSAMI/OEC-1
UNIDAD EJECUTORA 407 RED DE SALUD DE SAN MIGUEL

Siendo las 12:00 horas del 31 de MARZO del 2023, el órgano encargado de contrataciones da por concluido el presente acto, pasando a suscribir el presente documento en señal de conformidad.



.....
JESSON A. GUJÉRREZ PAIVA
Organo Encargado de Contrataciones